## JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)



## Rad. 1100141890037-2020-00121-00

En atencion al memorial que antecede, se tiene la direcciones electronicas aportadas en el escrito, a fectos de que allí se surta las notificaciones de la orden de apremio a la parte pasiva.

**NOTIFÍQUESE** 

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy <u>22 de abril de 2021</u> se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 026

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ SECRETARIA